



COMENTARIOS RECIBIDOS DURANTE LA FASE DE CONSULTA PÚBLICA
A LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA GUÍA TÉCNICA 4/2017
PARA LA EVALUACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS DEL
PERSONAL QUE INFORMA Y ASESORA

28 de octubre de 2020

El pasado 9 de octubre de 2020, la Comisión Nacional del Mercado de Valores puso a consulta pública la propuesta de modificación de la Guía Técnica 4/2017 para la evaluación de los conocimientos y competencias del personal que informa y asesora. El plazo para enviar comentarios finalizó el 19 de octubre de 2020.

A continuación se facilitan los enlaces tanto al documento puesto a consulta pública como a los comentarios recibidos:

A.- Documento puesto a consulta pública:

1. [Propuesta de modificación de la Guía técnica 4/2017 para la evaluación de los conocimientos y competencias del personal que informa y que asesora](#)

B.- Comentarios recibidos (por orden alfabético):

1. [COMITÉ CONSULTIVO de la CNMV](#)
2. [EFPA – European Financial Plannig Association](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES
DEPARTAMENTO DE AUTORIZACIÓN Y REGISTROS DE ENTIDADES
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Edison, 4
28006 MADRID.